

*Afirmado.*—9.631,77 ml. de firme completamente consolidado, á 6,75 pesetas, 65.014,45.

*Obras accesorias.*—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 700 pesetas.—Cunetas y zanjas de coronación de desagüe, 250.—Rectificaciones y desvíos de cauces, 250.—Rampas de servidumbre, 200.—Cercas de heredades, 200.—10 postes kilométricos, á 18,67 pesetas, 186,70.—Uno miriamétrico, 18,67.—Una casilla de peones camineros, 6.002,95.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 500.—Conservación extraordinaria en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 2.000 pesetas.

*Conservación y acopios.*—Del plazo de garantía, 5.135,69 pesetas.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 20.542,76.—482 m.<sup>3</sup> de piedra machacada, que deberá hallarse acopiada al espirar el plazo total de conservación, 3.600,54 pesetas.

#### Resumen.

|                             | Pesetas.  |
|-----------------------------|-----------|
| Explicación.....            | 70.263,10 |
| Obras de fábrica.....       | 97.630,32 |
| Afirmado.....               | 65.014,45 |
| Obras accesorias.....       | 10.197,82 |
| Conservación y acopios..... | 29.278,99 |

Total de ejecución material..... 272.384,68

*Materiales.—Procedencia y distancia media.*—Mampostería del Cerro de Javalcón, á 5.476 metros.—Sillería del mismo punto, á 6.632 metros.

#### TROZO 3.º

*Desde las Cuevas de Zújar á Pozo Alcón.*—11.688,71 metros.

*Cuadro de precios.*—M.<sup>3</sup> de desmonte, 0,86 pesetas.—De terraplén ó pedraplén, 0,17.—Ml. de apertura de caja para el firme, 0,64.—Id. de cuneta, 0,20.—M.<sup>3</sup> de mampostería con mezcla común, 16,49.—Id. hidráulica, 33,22.—Hormigón ordinario, 12,42.—Id. hidráulico, 35,33.—Fábrica de ladrillo, 24,50.—Sillería recta, 62,63.—Aplantillada, 69,30.—Losas de tapa, 44,14.—Ml. de firme completamente consolidado, 8,01.—M.<sup>3</sup> de extracción de escombros, con transporte, 0,34.—M.<sup>3</sup> de piedra machacada para acopios de conservación, 8,08.—Por conservación y reparación de las obras durante el plazo de garantía, 603,69 pesetas por kilómetro.—Igual cantidad por año y kilómetro, durante los cuatro años después de verificada la recepción definitiva.

*Desmonte, volúmenes, clasificación y precio medio.*—9.389,92 m.<sup>3</sup> de excavación en tierra dura, á 0,31 pesetas, 2.910,87.—10.889,44 en terreno de tránsito, á 0,77 ídem, 8.384,76.—10.004,72 en roca floja, á 1,16 íd., 11.605,47.—978,70 en roca dura, á 2,04 íd., 1.996,54.—253,38 en tierra dura para cimientos y emplazamientos de obras, á 0,31 ídem, 78,55.—1.039,35 en terreno de tránsito para ídem, á 0,77 íd., 800,30.—59,41 en roca floja para íd., á 1,16 ídem, 68,91.—82,28 en roca dura para íd., á 2,04 ídem, 167,85.—18.374,94 de depósito en caballeros, á 0,12 ídem, 2.204,99 íd.—Total, 28.218,24 pesetas, que siendo el volumen total del desmonte, cimientos y emplazamiento de obras 32.797,20 metros cúbicos, resulta el precio medio de la unidad á 0,86 pesetas.

*Presupuesto.—Explicación.*—31.262,78 m.<sup>3</sup> de desmonte, á 0,86 pesetas, 26.885,97.—24.365,86 de terraplén, á 0,17 íd., 4.142,20.—5.311,19 ml. de apertura de caja, á 0,64 íd., 3.399,16.—12.530,82 íd. de cunetas, á 0,20 ídem, 2.506,16 pesetas.

*Obras de fábrica.*—Dos sifones modelo especial núm. 1, á 1.780,20 pesetas.—Otro íd. íd., en 1.774,46.—Tres ídem ídem, á 1.778,35.—Dos íd. íd., á 1.778,75.—Otro íd. ídem, en 1.773,07.—Otro íd., en 1.780,75.—Otro íd., en 1.770,77.—Otro íd., en 1.771,37.—Otro íd., en 1.767,45.—Otro ídem, en 1.776,67.—Otro íd., en 1.763,51.—Uno íd. modelo número 2, en 1.881,37.—Tres tageas modelo núm. 9, á

258,57.—Seis del mismo modelo, á 258,39.—Otra íd., en 365,96.—Cuatro del modelo núm. 12, á 502,59.—Otra ídem, en 509,06.—Una del modelo núm. 13, en 605,53.—Otra del modelo núm. 23, en 1.623,16.—Dos grupos de tres tageas de un metro de luz, á 1.490,95.—Una alcantarilla modelo número 25, en 1.162,60.—Una del modelo núm. 29, en 2.455,16.—Una del modelo núm. 31, en 1.256,85.—Una del modelo núm. 35, en 2.296,77.—Una del modelo núm. 44, en 3.056,61 pesetas.

*Afirmado.*—11.688,71 ml. de firme, á 8,01 pesetas, 93.626,56.

*Obras accesorias.*—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 700 pesetas.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 250.—Rectificación y desvío de cauces, 250.—Rampas de servidumbre, 200.—Cercas de heredades, 200.—12 postes kilométricos, á 8,49 pesetas, 100,88.—Uno miriamétrico, 20,69.—Una casilla de peones camineros, 6.762,33.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 500.—Conservación extraordinaria en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 2.000 pesetas.

*Conservación y acopios.*—Del plazo de garantía, 7.056,53.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 28.226,12.—585 m.<sup>3</sup> de piedra machacada, que deberá hallarse acopiada al espirar el plazo total de conservación, 5.184,80 pesetas.

#### Resumen.

|                             | Pesetas.  |
|-----------------------------|-----------|
| Explicación.....            | 36.933,49 |
| Obras de fábrica.....       | 49.162,68 |
| Afirmado.....               | 93.626,56 |
| Obras accesorias.....       | 10.983,90 |
| Conservación y acopios..... | 40.477,54 |

Total de ejecución material..... 231.184,17

*Materiales, procedencia y distancia media.*—Mampostería del cerro de Javalcón y Majadahonda, á 11.859 metros.—Sillería de los mismos puntos, á 11.935 metros.

#### Resumen general.

|                | Pesetas.   |
|----------------|------------|
| Trozo 2.º..... | 272.384,68 |
| Trozo 3.º..... | 231.184,17 |

Total de ejecución material..... 503.568,85  
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100..... 75.535,33

PRESUPUESTO DE CONTRATA.... 579.104,18

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.ª, acompañando á éste el documento que acredite haber constituido el depósito necesario con arreglo á instrucción.

*Modelo de proposición.*—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 23 de Marzo último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de los Baños de Zújar á Pozo Alcón, en la provincia de Granada, se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, no admitiéndose toda aquella en que se añada alguna cláusula.) (Fecha y firma del proponente.)

**Palencia.**—Sección de carretera de Sotovellanos á la estación de Herrera del Río Pisuerga, correspondiente á ésta de Villanueva de Argaño á dicha estación.—Presupues-

to, 129.846,08 pesetas.—Longitud, 4.295 metros.—Plazo de ejecución, tres años.—Depósito provisional, 6.500 pesetas.

La subasta se celebrará el día 9 de Mayo á la una de la tarde. Se admiten proposiciones en el Negociado de Carreteras del Ministerio de Fomento y en los Gobiernos civiles de provincia hasta el día 4 de Mayo, en las horas hábiles de oficina.

**Ouadro de precios.**—M.<sup>3</sup> de desmonte, 0,41 pesetas.—De terraplén ó pedraplén, 0,447.—Ml. de apertura de caja para el firme, 0,46.—Id. de cuneta, 0,11.—M.<sup>3</sup> de mampostería en seco, 22,80.—Id. con mezcla común, 25,80.—Id. hidráulica, 30,80.—Id. con id. debajo del agua, 32,80.—Id. careada para paramentos, 30,30.—Id. concertada para id., 32,80.—M.<sup>2</sup> de revoque de id., 0,75.—M.<sup>3</sup> de rajuela para bóvedas, 42,15.—Hormigón ordinario, 16,66.—Id. hidráulico, 21,66.—Fábrica de ladrillo con mortero común, 38,15.—Idem con hidráulico, 40,65.—Sillería recta, 67,65.—Aplanillada, 75,65.—Debajo del agua, 76,65.—Losas de tapa, 49,15.—Escollera, 23,30.—Madera para cimbras y andamios, 69,38.—Id. para pilotaje, 99,32.—M.<sup>2</sup> de emparillado, 10,20.—M.<sup>3</sup> de madera de pino, 92,82.—Kilogramo de hierro fundido, 0,50.—Id. forjado, 0,60.—Id. de clavazón y herraje, una peseta.—Ml. de firme completamente terminado, 5,06.—M.<sup>3</sup> de piedra machacada para acopios de conservación, 4,26.—Conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía, 428 pesetas por kilómetro. Igual precio por año y kilómetro en cada uno de los cuatro años siguientes á la recepción definitiva.—Un árbol plantado y avivado, 1,50 pesetas.

**Desmonte, volúmenes, clasificación y precio medio.**—32.846,43 m.<sup>3</sup> de excavación en tierra dura á 0,38 pesetas, 12.481,64.—Refino de taludes en igual volumen á 0,03 id., 985,39.—Total, 13.467,03 pesetas, que siendo el volumen del desmonte 32.846,43 m.<sup>3</sup>, resulta el precio medio de la unidad á 0,41 pesetas.

**Presupuesto.—Explanación.**—32.846,43 m.<sup>3</sup> de desmonte á 0,41 pesetas, 13.467,04.—54.890,73 de terraplén á 0,447 idem, 24.537,25.—4.295 ml. de apertura de caja á 0,46 id., 1.975,70.—4.980 id. de cunetas á 0,11 id., 547,80 pesetas.

**Obras de fábrica.**—Una tajea modelo núm. 5, en 508,96 pesetas.—Ctra id. con 11,40 ml. de cañón, en 689,85.—Otra idem, con 11,85 id., en 712,77.—Otra id. con 14,55 id., en 912,66.—Otra id. con 15,57 id., en 963,89.—Otra id. con 20,64 id., en 1.122,84.—Una del modelo núm. 8, en 966,55.—Una alcantarilla del modelo núm. 25, en 1.504,34.—Una del modelo 32, en 2.352,48.—Una del modelo núm. 37, en 4.046,47.—Un puente modelo especial sobre el Canal de Castilla, con muros de acompañamiento y de contención, 22.362,19 pesetas, más 1.000 pesetas por cimbras y andamios.

**Afirmado**—4.295 ml. de firme á 5,06 pesetas, 21.732,70.

**Obras accesorias.**—Rectificación y desvío de cauces, 100 pesetas.—Rampas de servidumbre, 300.—40 guardarruedas á 7,50 pesetas, 300.—4 postes kilométricos á 30 id., 120.—Uno id. divisorio de provincias, 80.—Conservación extraordinaria de las obras en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 2.500 pesetas.

**Conservación y acopios.**—Del plazo de garantía, 1.838,26 pesetas.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 7.353,04.—214,75 m.<sup>3</sup> de piedra machacada que debe hallarse acopiada al espirar el plazo total de conservación, á 4,26 pesetas, 914,84.

#### Resumen.

|                              | Pesetas.  |
|------------------------------|-----------|
| Explanación .....            | 40.527,79 |
| Obras de fábrica .....       | 37.143,00 |
| Afirmado .....               | 21.732,70 |
| Obras accesorias .....       | 3.400,00  |
| Conservación y acopios ..... | 10.106,14 |

|                                                |            |
|------------------------------------------------|------------|
| Total de ejecución material .....              | 112.909,63 |
| Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100 ..... | 16.936,45  |

PPESUPUESTO DE CONTRATA... 129.846,08

**Materiales.**—Clase, procedencia y distancia media.—Sillería y mampostería, caliza, de la cantera del Barrial á 18.405 metros.—Firme, silíceo, recogido del término de Herrera á 874 metros. La madera de pino y el ladrillo, de Herrera á 3.647 metros.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.<sup>a</sup>, acompañando á éstas el documento que acredite haber constituido el depósito necesario con arreglo á instrucción.

**Modelo de proposición.**—D. N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado con fecha 23 de Marzo último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de construcción de la sección de carretera de Sotovellanos á la estación de Herrera del Río Pisuerga, correspondiente á la de Villanueva de Argaño á dicha estación, en la provincia de Palencia, se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, no admitiéndose toda aquella en que se añada alguna cláusula.) (Fecha y firma del proponente.)

#### OBRAS ECLESIASTICAS

**Santiago.**—Reparación extraordinaria del Seminario conciliar de la Diócesis.—Presupuesto, 27.844,56 pesetas.—Depósito provisional, 1.392,22 pesetas.

La subasta se celebrará el día 4 de Mayo á las once de la mañana ante la Junta diocesana, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto los planos, presupuesto y pliego de condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañando á éstas el documento que acredite haber constituido el depósito necesario con arreglo á instrucción.

**Modelo de proposición.**—D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado con fecha 27 de Marzo último y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de reparación extraordinaria del Seminario conciliar de esta Diócesis, se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

#### MOVIMIENTO DE PERSONAL

DESDE EL DIA 2 AL DIA 8 DE ABRIL

##### INGENIEROS

**D. Antonio Borregón**, Ingeniero. Jefe de primera clase, ha obtenido una licencia de treinta días, quedando encargado interinamente de la Jefatura de la división de ferrocarriles del Norte D. Pelayo Mancebo.

Según nuestras noticias, D. Antonio Borregón solicitará la declaración de supernumerario, y creemos será nombrado Consejero de Administración é individuo del Comité de Madrid de la Compañía de Caminos de hierro del Norte.

##### INGENIEROS ASPIRANTES

**D. Enrique Latre** ha cesado en la provincia de Guadalajara.

**D. José María Ortega y Ballesteros** ha cesado en la provincia de Barcelona.

**D. Ignacio Vizcaino** ha sido destinado á las órdenes del Ingeniero segundo D. Narciso Puig de la Bellacasa, para auxiliarle en los trabajos que tiene éste encomendados referentes al estudio y mejora de la barra y canalización de la ría de Pontevedra.

**NOTA.** En la relación de Ingenieros en expectación de ingreso en el Cuerpo, publicada en el número 12, se olvidó involuntariamente de incluir á D. Luis Verges y Llanos entre los Sres. D. Juan García y D. Luciano Abrisqueta. En el *escala/fón* que repartimos con el número anterior se salvó ya esta omisión.